

DEL CIRCULO MERCANTIL A LA BIBLIOTECA INSULAR. CRONICA DE UN EDIFICIO PUBLICO

María Teresa del Rosario León
(Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

El edificio que ahora hace un año acogió la Biblioteca Insular de Gran Canaria, es una de las muestras representativas de la arquitectura decimonónica canaria.

Desde el punto de vista de su utilización interior, éste ha pasado por ser el habitat de diferentes entidades a lo largo de sus noventa y cuatro años de existencia, desde su fundación como Círculo Mercantil hasta la actual de Biblioteca Insular. Este se emplaza entre dos de los barrios de más rancio abolengo de la ciudad de Las Palmas: el señorial de Vegueta y el burgués de Triana; en la llamada plaza de Hurtado de Mendoza (antiguamente denominada plaza del Príncipe Alfonso o plaza de La Democracia, con posterioridad).¹

Históricamente el edificio nació como sede de la Sociedad Círculo Mercantil de Las Palmas encargándole el presidente de dicha entidad cultural y comercial, Juan Rodríguez Quetgles, los planos al arquitecto canario Fernando Navarro, quien los firmó el 22 de noviembre de 1898². Siendo aprobados éstos por la Oficina Técnica Municipal de Las Palmas, bajo la dirección de su arquitecto municipal Laureano Arroyo, el 30 del mismo mes y año.³

El edificio que proyectó Navarro, tiene la tipología propia de los edificios públicos a fin de resaltar no sólo la propia construcción, sino también, el lugar donde ésta se emplaza. Estructuralmente consta de tres fachadas, de las cuales dos de ellas

1.- Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (en adelante A.H.P.L.P.) Secc. Policía y Ornato, Leg. 3, Exped. 98, Año. 1863.

2.- A.H.P.L.P. Secc. Policía y Ornato, Leg. 20, Exped. 478, Año 1898.

3.- A.H.P.L.P.: Op. cit, Leg. 20.

limitan con la plaza de Hurtado de Mendoza y la restante con la de los Remedios. Con la construcción de este edificio se restó a la plazuela de 174 metros cuadrados, pues la Sociedad Círculo mercantil se apropió de "...*parcelas de terreno de forma irregular que se descomponen en tres triángulos, dos trapecios y un rectángulo, cuyas parcelas formaban parte de dicha plazuela...*"⁴

La fachada principal se alza hacia la plazuela, justo en frente del Hotel Monopole (hoy en restauración y rehabilitación). Esta sobresale por su magnífico pórtico de entrada que se adelanta al resto del edificio, con columnas jónicas y en cuyo interior aparece la utilización de casetones. Mientras que en la planta noble, se estructura a partir de la alternancia de pilastras de orden jónico y dórico. La fachada secundaria, que limita también con la plazuela, se caracteriza por su profusión decorativa, lo contrario de la que da a la calle de los Remedios que siendo de mayor extensión superficial es más escueta en su decoración puesto que se trata de una vía secundaria.

La composición del edificio traduce varios lenguajes estilísticos que le llevan a la configuración de su arquitectura ecléctica. En él observamos reminiscencias de lenguajes greco-latinos (como la presencia de órdenes, triglifos, frontones...), renacentistas (decoraciones florales, almohadillados en los paramentos, balaustrada...), modernistas⁵ (como la cabeza de mujer en la tercera planta de la fachada secundaria de la plazuela). Todo ello combinado con balcones decorados en calados y cresterías. Debemos destacar en todas las fachadas su simetría y armonía compositiva.

Por lo que respecta a la planta, ésta fue adecuada perfectamente a la disposición tripartita de su fachada a través del desarrollo de tres crujías en profundidad. La planta a su vez, se articula en torno a un patio central, destacando sobre todo, una escalera de corte imperial y una galería que planta a planta actúa de módulo comunicativo con el resto de las estancias.

En cuanto a los diferentes usos de las plantas en que se estructura el edificio éstas fueron en época del Círculo Mercantil, las siguientes:

- Planta subterránea o sótano. Destinada fundamentalmente a esparcimiento lúdico, sobresaliendo: salas de tertulia, billares, zona de servicio...
- Planta baja. Destinada a zona administrativa y lúdica donde aparecen: zonas de tertulia, la cantina, la conserjería, la zona de gremios, los depósitos comerciales, la zona de servicio, lavabos, urinarios...
- Planta noble. De uso lúdico: salón de juntas, biblioteca, sala de lectura, sala de aparatos, sala de público, guardarropía y urinarios.

4.- A.H.P.L.P.: Op. cit, Leg. 20.

5.- ALEMAN, Saro y GAGO VAQUERO, José Luis: *La Nueva Biblioteca Insular. Nota para la historia de 90 años de proyectos de un edificio.*

- Planta alta. De uso privado: zona de profesores, clases para idiomas y tenedoría, tres dormitorios, una alcoba, un gabinete, zona de costura y planchado, despensa, cocina, comedor, despacho del jefe de teléfonos...

En el año de 1904 y, antes de finalizar las obras del edificio, éste paso a ser propiedad de la Compañía de Depósitos y Almacenes Generales (ocupando el Círculo Mercantil un inmueble en la plaza de San Bernardo que antiguamente había sido propiedad del Hotel Continental).⁶ Con este cambio de inquilinos, el edificio sufrió variaciones tanto en su interior como en el remate de la torre, la cual no se había finalizado. Por lo que respecta al nuevo acondicionamiento interior, éste no consta en la documentación consultada, aunque sí se sabe que el propio Fernando Navarro realizó unos dibujos con el fin de remodelar la planta baja.⁷ Del segundo aspecto, la torre, tenemos noticias que ésta había sido diseñada por Navarro desde el proyecto de 1898, con un cerramiento cupulado que en 1915 aún no estaba realizado. Esto queda demostrado a través de la existencia de una carta⁸ del presidente de la Sociedad de Fomento y Turismo de Las Palmas, Navarro y Ríos dirigida al Ayuntamiento de Las Palmas, el 19 de noviembre del año ya citado, expresando que: "... *Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad me permito llamar la atención a V.S. sobre el remate que se está construyendo en la torre del "Círculo Mercantil", el cual según informes, no se ajusta a los planos aprobados rogando a V.S. que, en este caso, se sirva ordenar su demolición, pues sería lastimoso que dicho edificio sea deslucido con un remate tan antiestético y desproporcionado como el que se está construyendo...*". Carta que tuvo una contestación⁹ de manos del ahora arquitecto municipal de Las Palmas, Fernando Navarro, remitida desde la Oficina Técnica Municipal, el 9 de diciembre del mismo mes y año exponiendo: "*Cumplimentando lo decretado por V.S. en la adjunta comunicación del presidente de la Sociedad de Fomento y Turismo de Las Palmas, denunciando la forma en que se ha ejecutado recientemente el cerramiento de la torrecilla que remata el mirador..., debo informarle, que como es notorio, cuando se terminó el edificio quedó sin concluir dicho remate del cual solamente se formó el entramado que habrá de recibir en sus caras la ornamentación de puertas con cristales, calados, persianas así como el alero con una crestería y la cubierta en forma de cúpula.*

Nada de esto se ha hecho ahora sino cerrar con planchas de cemento armado, las caras y techos de aquel remate que carecen de las proporciones y adornos que

6.- HERRERA PIQUE, Alfredo: *La Ciudad de Las Palmas. Noticias históricas de su urbanización*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1978, pág.237.

7.- AIEMAN, Saro y GAGO VAQUERO, José Luis: Op. cit, pág. 15.

8.- A.H.P.L.P.: Op.cit, Leg. 20.

9.- A.H.P.L.P.: Op. cit, Leg. 20.

requiere en atención a la que tiene el resto del edificio a que pertenece y al sitio tan visible en que se encuentra, por lo que procede ordenar a la entidad actualmente propietaria del edificio que debe atenerse en dicho remate a los planos aprobados para el mismo por el Excmo. Ayuntamiento. Las disposiciones expuestas por Navarro fueron contestadas¹⁰ por el presidente de la nueva entidad propietaria del edificio, Luis Morales Sevil, el 14 de julio de 1916, en los siguientes términos: "... Que requerido por esa Alcaldía en atento oficio de 6 del corriente para que se proceda a la demolición de las obras realizadas en el remate del edificio,..., por no ajustarse las mismas a los planos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento, me creo en el deber de informar a V.S. que dichas obras se han realizado con carácter provisional y evitación del deterioro que en épocas de lluvia estaba sufriendo aquella parte alta del edificio.

Tanto por las dificultades de poder traer ahora, con motivo de la guerra europea -se refiere a la primera Guerra Mundial- una cúpula adecuada al remate del edificio, como por la enorme carestía que han experimentado los materiales de construcción, se encuentra imposibilitada la Compañía,..., a realizar por ahora las obras de terminación de dicho remate con sujeción a los planos aprobados.

Suplico a V.S. se sirva autorizar provisionalmente las obras realizadas,..., comprometiéndome, tan pronto cesen las circunstancias actuales, a proceder a su terminación definitiva,..., o a la demolición de las obras hechas..." Tras la aclaración del propietario del inmueble de las razones sobre la no finalización del remate del edificio, se acuerda por parte del Ayuntamiento darle un plaza de seis meses para llevar a buen término las obras.

En la praxis, éste remate cupulado no se llevó a efecto, y hoy lo que se observa es la presencia de una torre-mirador, que difiere de lo proyectado por Navarro como remate del edificio. Su proyecto contemplaba además de la cúpula la presencia de relójes flanqueando las tres fachadas a la altura de la balaustrada.

Con posterioridad, y desde el año 1931 al 1985, el edificio volvió a cambiar de propietario. Convirtiéndose en sede del Banco Hispano Americano.¹¹ Para ello se realizó una nueva redistribución en el inmueble. Con tal fin entró a trabajar para la entidad bancaria el arquitecto Rafael Masanet y Faus quien realizó un proyecto¹² que no se llevó a la práctica, pero que consistió en sustituir el piso de madera de la planta baja por otro de hormigón, y aplicar una solución de vigas para garantizar la integridad de los sótanos.

10.- A.H.P.L.P.: Op.cit, Leg. 20.

11.- Basa nº 8, 1987: *La Nueva Biblioteca Insular*.

12.- ALEMAN, Saro y GAGO VAQUERO, José Luis: Op. cit, pág. 15-16.

Trás el anterior intento fallido fue contratado para actualizar el interior, como oficina bancaria, Miguel Martín Fernández de la Torre, en el año 1933.¹³ Arquitecto que realizó el acondicionamiento del edificio, sobre todo en el período de 1945 a 1947. Su actuación se concretó en la modificación de la estructura portante del edificio, el forjado de la planta baja, la reducción de las alturas de los techos en las diferentes salas con falsas cubiertas y el diseño del mobiliario de la oficina bancaria.

Los nuevos usos de las diferentes plantas del inmueble como recinto fueron:

- Sótano. Destinado a albergar las cajas de seguridad, la caja fuerte y los archivos.

- Planta Baja. Esta al ser liberada de los muros de carga, se convierte en el recinto de la oficina bancaria, cara a los usuarios, apareciendo los mostradores en torno al patio.

- Planta Primera. Esta se distribuyó también con oficinas en torno al patio, el cual perdió su función de iluminar el interior, debido al cerramiento practicado por el arquitecto Manuel de la Peña en la década de los setenta.

- Planta Segunda. Dedicada a vivienda del director del banco sin alterar su estructura, salvo con la aparición de nuevos baños y cocina, también realizados por Manuel de la Peña.¹⁴

Por último y hasta la fecha el edificio ha pasado a tener un nuevo uso como sede de la Nueva Biblioteca Insular de Las Palmas de Gran Canaria. Pues el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria efectuó la compra del edificio en el año 1986 con tal fin cultural. Para la realización del proyecto de rehabilitación y acondicionamiento interior, pues su exterior se conserva inalterado, se contó con el proyecto del arquitecto José Luis Gago Vaquero quien abordó su redistribución considerando dos posibilidades para recuperar el edificio: la restauración y la rehabilitación, ya que para el técnico ambas eran soluciones prácticas: *"...por lo que nos encaminamos mediante el conocimiento de todo los proyectos realizados hacia una solución culturalista a caballo entre la restauración de los espacios y los elementos más significativos sin que ello impidiera una adecuación consecuentemente con su rehabilitación integrada..."*¹⁵

Jose Luis Gago en su proyecto mostró especial énfasis en *"... reajustar las medidas naturales del proyecto de Fernando Navarro con las necesidades que implicaba una nueva redistribución del interior para su utilidad como recinto bibliotecario, sin por ello despreciar la posibilidad de llevar a cabo cambios de emplazamiento, de recorridos*

13.- ALEMAN, Saro y GAGO VAQUERO, José Luis: Op. cit, Pág. 16.

14.- Basa nº 8, Op. cit.

15.- Basa nº 8, Op.cit.

y diferentes usos de las plantas del edificio."¹⁶ Su actuación en las diferentes plantas, a grosso modo, fue la siguiente:

- Sótano. Se acondicionó para situar los depósitos de libros, revistas, compactus y el taller de restauración y encuadernación. Dotó esta planta de un sistema mecánico y funcional, reduciendo el número de escaleras e introduciendo un ascensor y un montalibros que facilitarían el movimiento en el interior del edificio.

- Planta Baja. Fue estructurada de forma interdisciplinar, pues acoge actividades diversas como: la zona de recepción, la sala de reuniones, la de usos varios, la de lectura infantil, adecuándose todas ellas al fin que representan. Además esta planta, fue concebida como un espacio entre privado y público por su relación con la calle. Es de destacar la reapertura del patio, que como ya hemos señalado anteriormente fue cerrado en la década de los 70, con el fin de iluminar y armonizar el interior, dotándolo de un aspecto dinámico.

- Planta Primera. Consta de dos actividades la de consulta (sala de Canarias y sala de Lectura General) y la administrativa (sala de Proceso Técnico, Administración y Dirección). En ella actuó limpiando los falsos techos realizados por Miguel Martín y dotando a la sala de un mayor efecto lumínico, elemento necesario para la lectura.

- Planta Segunda. Su actuación en esta planta se basó en eliminar el aspecto doméstico que tenía, realizando una gran transformación al abrir doce huecos al patio central, con el fin de conectarla directamente con la vida interior y dotarla de una elevación mayor, que enlazaba directamente el antiguo cerramiento piramidal con el cierre del patio trasero por medio de una cobertura única acristalada. Esta planta fue destinada fundamentalmente a la labor de investigación, contando con las siguientes salas: Sala del Investigador, Hemeroteca y Salas de Especialidades I-II.

- Planta Tercera. Fue suprimida interiormente con el fin de dejar la torre exenta.

Para finalizar, me parece necesario resaltar que a lo largo de la historia de este edificio no se hayan alterado su exterior, pues siempre se ha mantenido su estructura fiel a los primitivos planos de Fernando Navarro, salvo como ya hemos señalado el período en que tuvo un cubrimiento en el remate de la torre no acorde con la estructura del edificio. En cambio, hemos visto como ha ido transformando su espacio interior dependiendo siempre de las actividades a las que estuvo destinado en sus diferentes etapas. Resaltando, sobre todo, la última de éstas, por lo positivo del proyecto como por la gran necesidad que tenía la isla de Gran Canaria de una entidad cultural como ésta.

16.- ALEMAN, Saro y GAGO VAQUERO, Jose Luis, Op. cit, pág. 19.